SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

CAPACITA IEEQ A PERSONAS NOTARIAS SOBRE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** a través de la Comisión Transitoria de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local 2026-2027, impartió una capacitación a integrantes del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro (CNEQ). La plática realizada en las instalaciones del CNEQ tuvo como objetivo informar los aspectos jurídicos relacionados con la constitución de asociaciones civiles, como requisito indispensable para el registro de candidaturas independientes. La consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que el propósito fue generar un espacio de orientación y colaboración interinstitucional en el marco del proceso electoral local. “La colaboración del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro permite acercar la información a quienes quieran postularse mediante una candidatura independiente y fortalecer su derecho a participar”, dijo. El presidente del Consejo de Notarios, Luis Eduardo Ugalde Tinoco, expresó el compromiso del notariado queretano de ofrecer su experiencia jurídica al servicio de la participación de la ciudadanía, que requiere información clara, procedimientos comprensibles y certeza. “La capacitación nos ayuda a comprender mejor las particularidades que debemos considerar en nuestra actuación profesional, informada, imparcial y con rigor jurídico”, dijo. La consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio, vocal de la Comisión Transitoria, destacó la importancia de las asociaciones civiles como un instrumento jurídico necesario, que permite dotar de personalidad jurídica a la organización ciudadana que respalda la aspiración independiente, así como el cumplimiento de obligaciones administrativas, financieras y de fiscalización. “El Instituto refrenda su compromiso para generar condiciones que permitan a la ciudadanía conocer y ejercer sus derechos político-electorales, así como facilitar, dentro del marco de nuestras atribuciones, el cumplimiento de los requisitos legales para participar en los procesos democráticos”, indicó. Las exposiciones estuvieron a cargo del técnico electoral adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Óscar Ulises Murillo Rodríguez, y la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Juana María Fernanda Sánchez Mendoza. Se abordaron temas como: marco normativo, cargos a elegir, etapas del proceso electoral, fechas relevantes, requisitos en materia de fiscalización, entre otros. Además, se informó que las personas interesadas en las candidaturas independientes deberán presentar su manifestación de intención al Instituto, del 1 al 15 de diciembre de 2026, y recabar el respaldo de la ciudadanía del 14 de enero al 12 de febrero de 2027. Estuvieron presentes la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, vocal de la Comisión Transitoria; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; la secretaria técnica de la Comisión Transitoria, Paulina Guadalupe Jiménez Peña; el coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos del CNEQ, Notario Omar Alejandro Hernández Garfias, así como integrantes del Consejo. (N 5)

https://codigoqro.mx/nota/local/2026/11/20/capacita-ieeq-personas-notarias-candidaturas-independientes

https://queretaro24-7.com/capacita-ieeq-a-personas-notarias-sobre-candidaturas-independientes/

https://www.elcantodelosgrillos.mx/capacita-ieeq-a-notarios-sobre-requisitos-para-candidaturas-independientes/

https://circulonoticias.com/ieeq-capacita-a-notarios-sobre-requisitos-para-candidaturas-independientes-rumbo-a-2027/

https://www.visionqro.mx/politica/capacita-ieeq-a-personas-notarias-sobre-candidaturas-independientes/

https://elqueretano.info/trafico/ieeq-prepara-a-notarios-para-registro-de-candidaturas-independientes-en-queretaro/

https://laopiniondesantiago.com/politica-y-gobierno/candidaturas-independientes-queretaro-2027-fechas-ieeq

https://vozytestimonio.com/blog/ieeq-capacita-notarios-candidaturas-independientes-2026/

DENUNCIAS

PAN DENUNCIA A MORENA POR PRESUNTO USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN MUNICIPIOS DE QUERÉTARO
El Partido Acción Nacional (PAN) formalizó denuncias ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** contra Morena y actores vinculados a actividades partidistas, por presunto uso indebido de recursos públicos en los municipios de Tolimán y Ezequiel Montes, informó este viernes 20 de noviembre el dirigente estatal panista, Martín Arango García. Las acusaciones involucran la utilización de canales institucionales de comunicación y espacios municipales para actividades relacionadas con un acto partidista, lo que abrió un señalamiento sobre los límites entre el ejercicio de funciones públicas y la promoción política. PAN acusa a Morena de utilizar espacios y recursos municipales. De acuerdo con Arango, una de las denuncias señala al alcalde de Tolimán, Alejo Sánchez de Santiago, por la difusión de un evento partidista mediante un canal oficial de comunicación del municipio, presuntamente en favor de Morena y Santiago Nieto Castillo. La segunda denuncia está relacionada con Ezequiel Montes y el presidente municipal Iván Reséndiz, por supuestas reuniones previas a un acto partidista realizadas en instalaciones de la presidencia municipal. El dirigente también señaló la aparente reutilización de mobiliario instalado para un evento institucional y pidió que se presenten los contratos correspondientes, así como información sobre los pagos realizados por Morena, para determinar si los gastos coinciden con lo reportado. “Con los recursos públicos no se pueden meter porque le pertenecen a las familias queretanas no a los partidos políticos, no a los presidentes municipales ni mucho menos a quien tiene una aspiración”, advirtió. Señalan diferencias entre actividades institucionales y partidistas. Arango sostuvo que Santiago Nieto tiene un cargo partidista y no institucional, por lo que cuestionó su presencia en instalaciones municipales; también criticó que se le atribuya una figura de asesor honorario en el Congreso como argumento para justificar su participación en actividades públicas. El panista aseguró que su partido dará seguimiento a las denuncias y exigirá que sean investigadas. Además, defendió las reuniones de integrantes del PAN al señalar que participan en ellas personas con cargos de elección popular y que se realizan en un ámbito institucional. Las denuncias buscan que la autoridad electoral determine si existió utilización indebida de recursos públicos en los hechos señalados. (N 5)

https://plazadearmas.com.mx/pan-presenta-denuncias-contra-ezequiel-montes-y-toliman-por-uso-de-recursos-publicos-a-favor-de-morena/

https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/pan-denuncia-a-santiago-nieto-y-alcaldes-por-uso-de-recursos-publicos-33235268

https://noticiasdequeretaro.com.mx/2026/11/21/denuncia-pan-a-morena-santiago-nieto-y-a-los-alcaldes-de-toliman-y-ezequiel-montes/

https://sonperfiles.com/politica/2026/11/20/pan-denuncias-ieeq-2026/

https://extraqueretaro.com/pan-denuncia-a-morena-por-presunto-uso-de-recursos-publicos-en-municipios-de-queretaro/

https://informequeretano.com/2026/11/20/pan-formaliza-denuncias-contra-morena-ante-el-ieeq-por-presunto-uso-de-recursos-publicos/

https://rotativo.com.mx/pan-denuncia-ieeq-santiago-nieto-alcaldes-toliman-ezequiel-montes

https://elqueretano.info/trafico/pan-denuncia-ante-el-ieeq-presunto-uso-de-recursos-publicos-en-eventos-de-morena/

https://criptica.com.mx/pan-denuncia-ante-el-ieeq-a-dos-presidentes-municipales-por-presunto-uso-de-recursos-publicos-en-actos-partidistas-a-favor-de-morena-y-santiago-nieto/

https://www.contrareplica.mx/nota-PAN-denuncia-ante-IEEQ-presunto-uso-de-recursos-publicos-en-actos-de-Morena-2026201131

https://www.alertaqronoticias.com/2026/11/20/pan-acusa-a-alcaldes-de-toliman-y-ezequiel-montes-por-presunto-uso-electoral-de-recursos/

https://codiceinformativo.com/2026/11/pan-denuncia-presunto-uso-de-recursos-publicos-en-actos-de-morena-en-toliman-y-ezequiel-montes/

https://www.reqronexion.com/pan-denuncia-ante-el-ieeq-a-alcaldes-de-morena-por-presunto-uso-de-recursos-publicos-en-favor-de-santiago-nieto/

https://periodismo.media/pan-presenta-denuncia-ante-ieeq-por-presunto-uso-de-recursos-publicos-en-actos-de-morena/

https://laopiniondesantiago.com/politica-y-gobierno/pan-denuncia-ieeq-alcaldes-toliman-ezequiel-montes

https://libertaddepalabra.mx/el-pan-acusa-a-alcaldes-morenistas-por-usar-el-erario-a-favor-de-santiago-nieto/

https://inqro.com.mx/2026/11/20/sanciones-pueden-ir-de-multas-a-sumarse-a-las-campanas-martin-arango/

https://vozytestimonio.com/blog/pan-denuncia-alcaldes-toliman-ezequiel-montes/

INFORMACIÓN ELECTORAL

ABIGAIL ARREDONDO CRITICA REFORMA ELECTORAL

La diputada federal y presidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, Abigail Arredondo Ramos, criticó que la reciente reforma electoral estatal no incorporará mecanismos de alternancia de género para la

gubernatura y otros cargos de elección popular, al considerar que se dejó pasar una oportunidad para fortalecer la participación política de las mujeres. (AD 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CAPTA 150 MIL MDP ESTADO EN INVERSIÓN
Destaca el gobernador que este año se han concretado 45 proyectos por 27 mil mdp.

N: VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Consolida Querétaro su liderazgo con la atracción de 150 mmdp en inversión.

AD: MOVILIDAD ES UN DERECHO: SEGOB
Eric Gudiño informó que la nueva Ley de Movilidad permitirá mayor seguridad a los queretanos.

PODER EJECUTIVO

MAURICIO KURI RECONOCE A TRABAJADORES COMO MOTOR DEL DESARROLLO
El gobernador Mauricio Kuri encabezó la XXII Convivencia Anual 2026 con Empresarios y Trabajadores, encuentro en el que autoridades estatales y municipales reconocieron la contribución de las y los trabajadores al desarrollo de la entidad. Durante el acto, en presencia de representantes de la CTM, se destacó que la fuerza laboral es uno de los principales motores de Querétaro y que su esfuerzo representa una parte fundamental de su crecimiento. (DQ 5)

KURI Y FELIFER MACÍAS RECONOCEN APORTACIÓN DE TRABAJADORES
El gobernador Mauricio Kuri y el presidente municipal, Felifer Macías, participaron en la XXII Convivencia Anual 2026 de Empresarios, Trabajadores y Autoridades, organizada por la CTM, donde reconocieron la contribución de los trabajadores al desarrollo económico del estado. El alcalde también reiteró su disposición de mantener la coordinación con la CTM en asuntos relacionados con la representación y los derechos laborales de sus agremiados. (El Queretano)

DA VISTO BUENO GOBIERNO A NUEVA LEY DE MOVILIDAD; SERÁ PUBLICADA PRÓXIMAMENTE
La movilidad debe garantizarse en condiciones de seguridad y dignidad para todas las personas, aseguró Eric Gudiño, SEGOB, al destacar la aprobación de la nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial. El funcionario señaló que esta legislación busca colocar a las personas en el centro de las políticas públicas, mediante acciones para prevenir accidentes viales, proteger a peatones y ciclistas, impulsar infraestructura accesible y fortalecer la coordinación entre el estado y los municipios. (AD 4)

SINDICATO DE TRABAJADORES OBTIENE CERTIFICACIÓN EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN
El Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado se convirtió en el primero del país en obtener la certificación anticorrupción del Sistema Estatal Anticorrupción. Durante la entrega, encabezada por la oficial mayor Linda Rangel, también se acreditó a servidores públicos de 23 dependencias estatales y al Comité Ejecutivo 2026-2029 tras concluir su capacitación. (Códice Informativo)

SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE DE 2026

MUNICIPIOS

RESALTA FELIPE MACÍAS IMPORTANCIA DEL EMPRENDIMIENTO PARA LA CAPITAL
El presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías, resaltó la importancia del emprendimiento para el desarrollo económico de la capital, del estado y del país, durante el Bloquers Day, donde se llevó a cabo la presentación de los proyectos de emprendimiento del programa Bloquers, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico. (DQ)

BUSCA REGIDORA ANA PAULA HIGUERA FORMALIZAR PROYECTOS JUVENILES EN SAN JUAN DEL RÍO
La Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Juventud, en San Juan del Río, Ana Paula Higuera Alanís, declaró que ya se encuentra coordinando esfuerzos con la Titular de Secretaría de la Juventud (SEJUVE), Virginia Hernández, para replicar programas, convocatorias y proyectos de dicha Secretaria, en el municipio. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

UAQ PIDE CREDENCIAL PARA INGRESAR A CENTRO UNIVERSITARIO
A casi un mes del inicio del paro estudiantil, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) anunció que comenzará a solicitar credenciales institucionales en los accesos al Centro Universitario, con el propósito de evitar el ingreso de personas ajenas a sus instalaciones y reforzar la seguridad de la comunidad. El aviso fue difundido este viernes a través de las redes sociales de la universidad, donde se informó que los estudiantes deberán presentar su identificación institucional en los accesos al campus para fortalecer la seguridad y atender las inquietudes del alumnado. (DQ)

AUTONOMÍA DE LA UAQ MANTIENE VIGENCIA, SEÑALA MARCO LEÓN
La autonomía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) sigue siendo necesaria porque permite que la institución elija a sus propias autoridades y establezca sus normas internas, consideró el regidor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Marco Antonio León Hernández, quien participó como dirigente estudiantil en las movilizaciones universitarias de los años setenta. (DQ)

SORPRENDEN EXTORSIONADORES A MUJERES
La entidad ocupa el sexto lugar nacional con más mujeres víctimas de extorsión en el país, ya que concentra 4.6% de los casos, de acuerdo con información del SESNSP. Entre enero y septiembre de este año se registraron 118 carpetas de investigación por el delito de extorsión. La entidad se colocó solo por debajo de la Ciudad de México que concentró 17.8% de los casos, Guanajuato con 14.9%, Nuevo León con 13.9%, Morelos con 5.6% y Estado de México con 5.3%. (DQ 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | ACUERDO
Por Adán Olvera
Llevamos tiempo diciendo que el proyecto del Tren México–Querétaro es una obra federal y que buena parte de las molestias que provocará su construcción las tendrán que enfrentar los queretanos. Por eso es importante que el Gobierno del Estado participe en las decisiones y no solo esté presente para recibir información de lo que viene. La comparecencia de funcionarios de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) dejó algo

más de información, la Federación confirmó que 56 obras complementarias fueron consideradas procedentes, cuando anteriormente se hablaba de 41. Además, otras 20 propuestas serán revisadas por su impacto social. Reconocer el trabajo del gobernador Mauricio Kuri, que ha mantenido una relación de colaboración con el Gobierno Federal, y particularmente del secretario de Gobierno, Eric Gudiño Torres, que ha tenido que atender las inquietudes de vecinos, comerciantes y autoridades municipales para buscar acuerdos con los responsables del proyecto. Se han presentado problemas como el caso de la calle Invierno, donde los comerciantes llevan tiempo solicitando soluciones ante las afectaciones que se esperan. Entre las propuestas aparece un estacionamiento de 200 cajones, aunque todavía falta definir dónde se construiría y bajo qué condiciones. Otro acuerdo importante es que la Federación tendrá una vocería para informar cada quince días sobre los avances del tren. Es una medida necesaria porque hasta ahora ha faltado información clara para quienes viven o tienen negocios cerca de las zonas donde se realizarán los trabajos. Kuri ha optado por mantener una buena relación con la presidenta Claudia Sheinbaum y Gudiño, por su parte, tiene la responsabilidad de mantener la comunicación con los afectados y dar seguimiento a los compromisos. Las 56 obras todavía tienen que concretarse, las otras 20 siguen pendientes de revisión y los vecinos necesitan respuestas específicas sobre las afectaciones. Por lo pronto la SEGOB local hace su trabajo y entrega cuentas. **DE REBOTE**. La SICT tendrá que informar cada quince días sobre el tren, la decisión era necesaria porque hay muchas preguntas pendientes. Ahora habrá que ver si los funcionarios llegan con respuestas novedosas. Las obras complementarias están por comenzar y la vocería tendrá que informar antes de los tiempos y movimientos. (DQ 2)

BIENVENIDO

El próximo martes 24 de noviembre llegará a nuestro estado el décimo primer obispo de la Diócesis de Querétaro, Monseñor Víctor Alejandro Aguilar Ledesma, quien hasta ahora se desempeñaba como obispo de la vecina Diócesis de Celaya, circunstancia que lo convierte en una figura cercana a la realidad social, cultural y religiosa de nuestra región. Las ceremonias de inicio de su ministerio episcopal en Querétaro estarán cargadas de un profundo significado simbólico y se desarrollarán en dos momentos principales. El martes tendrá lugar su recepción en la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis de Querétaro, donde realizará la profesión de fe y el juramento de fidelidad, en el marco de la celebración de las Vísperas. Este acto marcará también su entrada oficial al templo desde el cual ejercerá su ministerio episcopal y que constituye la iglesia madre de todas las comunidades de la diócesis. Cabe señalar que la Diócesis de Querétaro no cuenta todavía con una catedral construida expresamente para ese fin. A lo largo de su historia, la sede catedralicia ha ocupado templos originalmente destinados a otras funciones. Actualmente se encuentra en proceso la construcción de una nueva catedral en la zona centro-sur de la ciudad episcopal. Resulta interesante que el nuevo obispo provenga de una diócesis que enfrentó una situación semejante, pues durante su ministerio en Celaya impulsó la construcción de una catedral propia. Al día siguiente, en la Basílica Menor de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano, Monseñor Víctor Alejandro Aguilar Ledesma tomará posesión canónica de la Diócesis de Querétaro mediante una solemne celebración eucarística a la que asistirán cerca de 14,000 personas, quienes serán testigos de este momento histórico que marcará el inicio formal de su ministerio pastoral entre los queretanos. Ambas celebraciones poseen un evidente carácter histórico y evocan momentos trascendentes de la vida diocesana. Basta recordar la llegada de Monseñor Mario de Gasperín Gasperín en 1989, cuando tomó posesión de la diócesis en el Estadio Corregidora. Aquella celebración se realizó en una época en que las restricciones constitucionales dificultaban los actos religiosos fuera de los templos, circunstancia que incluso derivó en la imposición de una multa. Por su parte, la toma de posesión de Monseñor Faustino Armendáriz Jiménez se llevó a cabo en el recién inaugurado Centro de Congresos de Querétaro, que sirvió como sede de la solemne celebración debido a que el Estadio Corregidora se encontraba destinado a actividades relacionadas con la Copa Mundial Sub-17 de la FIFA 2011. En el caso de Monseñor Fidencio López Plaza, su toma de posesión se celebró en el Seminario

SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE DE 2026

Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe y contó con la participación de aproximadamente 700 personas, debido a las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia de Covid-19. (AD 10)

EDITORIAL | EL ALFIL NEGRO
LO JUSTO. Denostar es fácil, hacerlo y someterse al escrutinio público menos. Es fácil criticar a Querétaro por lo que tenemos y cómo vivimos, pero es muy difícil alcanzar los niveles de vida que tenemos, gracias a la colaboración entre gobiernos y sociedad. No más, pero tampoco menos. Búsquele. (N 1)

PONE LA VARA ALTA
Poner la vara tan alta, más que un informe o un discurso de fin de sexenio, que todavía le cuelga, es un reto a quienes tomarán la estafeta, para continuar con el Querétaro pujante, la seguridad que tenemos, la salud y el bienestar de la población. Dice bien el gobernador Mauricio Kuri González al referir la seguridad laboral: "tener un empleo es lo mejor que te puede pasar, porque la peor de las desgracias, sin empleo, empeora" y en nuestro país, nuestro estado, todos hemos sufrido en mayor o menor medida un bache, un descalabro económico y afortunadamente los hemos superado y baste recordar la pandemia, las familias que se quedaron sin hogar, sin empleo, sin comida y también hay que recordar que gracias al binomio entre el gobierno estatal, que encabezaba Pancho Domínguez y el municipal con Luis Bernardo Nava, se establecieron programas que salvaron la situación. Querétaro no se detuvo, no sucumbió ante la tragedia mundial y el vigor y las miras altas nos sacaron adelante y tan nos sacaron adelante, que ayer el ejecutivo estatal dio a conocer que Querétaro consolida su liderazgo con la atracción de 150 mil millones de pesos en inversión, lo cual sobra decir... es mucha lana. Y es que, gracias a una política económica enfocada en la certeza jurídica y la vinculación estratégica, el estado consolida su liderazgo a nivel nacional con la atracción de 150 mil millones de pesos en inversión. Durante el encuentro "Querétaro, puertas a la inversión", ante autoridades estatales, municipales e integrantes del sector empresarial, subrayó que la entidad es la segunda más competitiva del país y que, en lo que va del año, se han concretado 45 proyectos por más de 27 mil millones de pesos, lo que ha representado cerca de 12 mil empleos directos para los queretanos. Por eso destacó que en Querétaro hay certidumbre jurídica, se tienen reglas claras y eso dijo a los inversionistas y empresarios les da tranquilidad para que vengan a invertir.
Luego hizo un comentario que a tono de farsa causa hilaridad, pero que en el trasfondo es una realidad que pesa abrumadoramente y que, además, es cierta: "Ahora, no se lo dejen todo al gobierno, porque si se lo dejan todo al gobierno, es la peor de las apuestas". Al referirse a los resultados de su gobierno, aseguró que no solo son motivo de orgullo, sino también un compromiso y aquí viene el pase de estafeta para seguir trabajando y mantener la confianza de quienes han apostado por Querétaro. También aprovechó la ocasión para hablar del Plan para el 2050, precisando: creo que tenemos que trabajar desde ahorita para ver lo que va a pasar, y los que hicieron este plan no fuimos nosotros, fue un consejo ciudadano, sobre todo de muchos empresarios que pagaron los estudios para ver qué es lo que necesita Querétaro". Criticar es lo fácil, generar riqueza, trabajo, equidad y hacerlo sin corrupción sí que es un miura para el diestro que agarre la muleta de Querétaro. (NSJR 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**N:** NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	**P**: PUBLIMETRO



AUTORIDADES DEL IEEQ e integrantes del Consejo de Notarios revisan los requisitos jurídicos y de fiscalización para candidaturas independientes en el proceso electoral local.

Abre IEEQ en diciembre registro para candidaturas independientes

POR JAHAIRA LARA
Noticias

Las personas interesadas en competir por una candidatura independiente en el Proceso Electoral Local 2026-2027 deberán presentar su manifestación de intención del 1 al 15 de diciembre de 2026 y recabar el respaldo ciudadano del 14 de enero al 12 de febrero de 2027.

Para dar certeza jurídica a este procedimiento, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Comisión Transitoria de Candidaturas Independientes, capacitó a integrantes del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro (CNEQ) sobre los requisitos legales para la constitución de asociaciones civiles.

Este trámite resulta indispensable para el registro de aspirantes sin partido, ya que dota de personalidad jurídica a las organizaciones ciudadanas y permite el cumplimiento de sus obligaciones administrativas, financieras y de fiscalización.

Durante la sesión, efectuada en las instalaciones del CNEQ, la consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, subrayó la relevancia del trabajo conjunto entre ambas instituciones para garantizar los derechos político-electorales de la población.

"La colaboración del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro permite acercar la información a quienes quieran postularse mediante una candidatura independiente y fortalecer su derecho a participar", afirmó la funcionaria.

Por su parte, el Consejo de Notarios destacó que el gremio actúa como un aliado de la participación ciudadana y la legalidad, pues su labor resulta fundamental para brindar asesoría especializada y formalizar las asociaciones civiles sobre bases jurídicas adecuadas.

En ese sentido, el presidente del organismo notarial, Luis Eduardo Ugalde Tinoco, refrendó el compromiso de poner la experiencia y el conocimiento del sector al servicio de la población para ofrecer orientación clara, procedimientos comprensibles y seguridad legal en cada trámite.

El líder de los notarios enfatizó también la importancia de que sus integrantes actúen con preparación, imparcialidad y rigor jurídico, a fin de fortalecer la confianza de la sociedad en los procesos democráticos y en el cumplimiento de la ley.

Cabe destacar que en el encuentro, la vocal de la Comisión Transitoria, Martha Paola Carbajal Zamudio, reiteró que el organismo electoral busca facilitar el cumplimiento de los requisitos legales dentro de sus atribuciones.

Denuncia PAN a Morena, Santiago Nieto y a los alcaldes de Tolimán y Ezequiel Montes

PATRICIA LÓPEZ NÚÑEZ
Noticias

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó dos denuncias ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por el presunto uso de recursos públicos de los ayuntamientos de Tolimán y Ezequiel Montes, como la difusión de una invitación partidista a través de canales oficiales, además de la utilización de oficinas y mobiliario institucional para favorecer a Morena y a Santiago Nieto, coordinador estatal del Comité de Defensa de la Cuarta Transformación.

Martín Arango, presidente estatal del PAN, señaló que con los recursos contra Morena se exige que se investigue la participación de los presidentes municipales de Tolimán y Ezequiel Montes, Alejo Sánchez e Iván Reséndiz, respectivamente, en las actividades en beneficio de la promoción partidista, lo que está fuera de todo marco legal.

La primera denuncia se interpuso contra el edil de Tolimán, Alejo Sánchez de Santiago, Morena y Santiago Nieto, por la difusión de una convocatoria partidista a través de un canal institucional de comunicación que le pertenece a la administración municipal. El segundo recurso involucra al alcalde de Ezequiel Montes, Iván Reséndiz Ramírez, a Morena y a Santiago Nieto, por el uso de oficinas de la presidencia municipal para las reuniones previas a un acto político y la reutilización del mobiliario público.

Entre ese mobiliario, citó sillería y carpas que se utilizaron en un evento oficial del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Ante la explicación del secretario de Morena, Alejandro Pérez y el alcalde Iván Reséndiz respecto a que el partido contrató al mismo proveedor que el municipio para el evento morenista, Arango exigió que se exhiban los contratos correspondientes y se transparenten los montos que se erogaron para que los coteje la autoridad.

"Con los recursos públicos no se pueden meter, porque le pertenecen a las familias queretanas, no a los partidos políticos, no a los presidentes municipales y mucho menos le pueden pertenecer a quien tiene apenas una aspiración electoral", declaró el dirigente panista en el estado.

Detalló que los ciudadanos fueron quienes "cacharon" a los morenistas en las instalaciones de la alcaldía de Ezequiel Montes, en una reunión abiertamente partidista. "El coordinador, que tiene un cargo partidista, hizo un evidente uso de las oficinas que le pertenecen a la gente de Ezequiel Montes, no a los militantes de Morena", subrayó.

"Resulta evidente que lo que quieren es verle la cara a la gente. En Morena no entienden que un tuit, un posteo en redes sociales, una explicación verbal no sustituye la documentación y tampoco han entendido que la transparencia no consiste en pedirle a la ciudadanía que crea simplemente en su palabra. Una palabra, por cierto, ya bastante desgastada y que tropieza una y otra vez en sus propias mentiras", aseguró.